que el dicho Fran.co Valverde
procurador del dicho Sr. Rodamiento y otros
herederos del enquedito que atento el dicho
Sr. arcediano al fecho de dexar lugar para que
los herederos puedan pasar por la dicha al
que ha [illegible] y cuidado
della por una parte y por otra segun y como
por su [illegible] con [illegible] parece y la viuda
aviendo tratado y conferido acerca dello
acordo de conceder al dicho Sr. arcediano la [illegible]
que [illegible] con [illegible] de [illegible] dicho señor comis.o
y con [illegible] de hacer haga escritura en la
conformidad de la [illegible] del dicho Fran.co
Valverde y consorte de manera que todo
tenga firmeza y perpetuidad y [illegible]
[illegible] perjudicar a tercero alguno y con
que las dichas escrituras [illegible] y demas
que se [illegible] de hacer [illegible] con
[illegible] intervencion de los Sres. Don [illegible]
de la [illegible] y don Juan de Cordova [illegible]
comisarios —

Entro el Sr. Don Thomas Martinez Galt.o [illegible]

que atento [illegible] de la carta
al calde de guerra en el [illegible] de cavalleros hijos
de algo y [illegible] es muerto se nombra en su
lugar para alcalde de la guerra por lo que
[illegible] de la cadena bien ven
gud [illegible] de la ciud.d —

al calde de la guerta

En [illegible] Sr. Don [illegible] Fran.co [illegible]

que los cavalleros comisarios escrivan las
cartas [illegible] Sala Blanca
para los Sres. del consejo de [illegible]

Cra